EUSKAL ERRIA

REVISTA DECENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

REDACTOR: PEDRO PARRABÈRE

AÑO VII — MONTEVIDEO, JULIO 20 DE 1918 — N.º 265

El deber del momento

Muchas veces se nos ha interrogado por qué «Euskal Erria» no funda sus establecimientos de enseñanza y protección, por qué no lleva a la práctica, en el menor tiempo posible, los ideales establecidos en nuestros Estatutos, en una palabra, por qué no se imita a la «Euskal Echea» de Buenos Aires.

Nadie más empeñados que nosotros en realizar estas obras de importancia tan fundamental con las cuales tendrá vida perpetua nuestra «Euskal Erria» porque se unirá, a sus finalidades dignas, un porvenir abierto a todas las actividades. Realizar una obra de esta magnitud sería, en verdad, elevar en el Uruguay el monumento más grandioso y perenne a la fraternidad baskongada, cuya auspiciosa unificación se habrá obtenido por la campaña bienhechora de nuestra Asociación. Para obtener esa finalidad se debe trabajar con toda perseverancia, de manera que obra tan sana se lleve a efecto cuando las circunstancias lo requieran.

Alguien podría observarnos que nuestra Institución debiera comenzar con la supresión del local social, estableciendo solamente una pequeña sala para la celebración de las reuniones de sus respectivas Comisiones; pero a éstos que tal piensan podríamos contestarles que el local nuestro, con la cancha, es del todo punto de vista necesario, dada la gran cantidad de asociados que hacen uso de tan noble deporte.

Mas, ¿cómo llevar a la práctica estos deseos de la fundación de establecimientos de enseñanza y protección?

Es esto precisamente lo que tiene a estudio, con toda la detención que el caso requiere, el Consejo Directivo. Para obtener esto se hace indispensable, en primer término, aumentar, mensualmente, el tesor

social. Se nos dirá que podrían introducirse economías en el presupuesto social. Bien; ¿pero dónde introducir esas economías si los gastos que se originan mensualmente son imprescindibles?

Lo fundamental salta a la vista: se hace necesario aumentar el número de asociados en sus tres categorías, de manera que, TODOS LOS MESES, existan entradas permanentes. Así se cumplirían los anhelos de tantos buenos asociados.

No existió jamás mala voluntad en los miembros dirigentes de nuestra Asociación. Se desean realizar las cosas con firmeza, con el carácter propio de la raza, esto es, con amor, con veneración y con reconocimiento hacia la tierra que nos vió nacer.

Con estas ligeras consideraciones que formulamos someramente, con toda sinceridad, podemos declarar que un plan de vastas proyecciones se hará conocer oportunamente, con cuyo resultado satisfactorio se contemporizarán todas las opiniones, y todas las voluntades convergarán a una sola finalidad que será *hacer grande a « Euskal Erria »*.

Es indispensable que nos consagremos desde ya a la obtención de nuevos asociados a fin de aumentar el capital social.

Con un par de años de economías, con la conquista de elementos sanos y bien intencionados, estamos plenamente convencidos de que haremos obra de buenos baskos.

Entonces podrán echarse los fundamentos de nuestra obra, que será grandiosa, porque irá acompañada del estímulo y del concurso de todos nuestros hermanos de raza.

La realización de las aspiraciones consignadas en los Estatutos, demandará gastos extraordinarios. Pues bien; busquemos la manera de salvar las dificultades que sobrevengan con un buen capital que podrá obtenerse con perseverante lucha.

Desde ya se impone que comencemos la tarea.

Y antes de hablar del proyecto que tiene a estudio el Consejo Directivo, formemos la resolución de incorporar nuevos elementos a nuestras filas. Muchas veces hemos repetido este pedido, pero esta vez, nuestra insinuación, lleva un sello especial: se dirige nuestra palabra al corazón de aquéllos que realmente se interesan por la prosperidad de « Euskal Erria », que en verdad la aman, que anhelan su engrandecimiento, y que secundan los propósitos del Consejo Directivo, cuya palabra autorizada, acerca del particular, no tardará en sonar convocando a la cita de honor a todos los baskos del Uruguay para que, cobijados por las banderas de la Institución que representa, puedan todos ser los gestores de la grande, de la pujante, de la fiel « Euskal Erria » del mañana, honra de los nuestros y esperanza del infortunado que golpeará a sus puertas en demanda de sosiego, de caridad, de protección . . .



Yo amo, tú amas, él ama...

Artículo aparecido en la revista « Royal Gazette ». Traducción de Juan Antonio Haramburu.

Para EUSKAL ERRIA.

(Conclusión).

El verbo amar tiene por adverbios: un poco, mucho, apasionadamente y nada, con los cuales hace mover exquisitas faldas de péndulos románticos.

—

El verbo amar basta a todas las literaturas y a todas las conversaciones. Se manifiesta, sin embargo, con gestos, con una elocuencia de otro modo persuasiva más que en palabras.

—

El verbo amar se adopta a todos los

modos y a todas las modas. Sus tiempos son infinitos: se le conjugaba antes del diluvio y se le conjugará en la víspera del juicio final.

—

El significado de este verbo transitivo —y sobre todo transitorio— es cruelmente variable. En el infinitivo, el verbo amar expresa naturalmente el infinito. En el indicativo presente es de una presuntuosa certidumbre. Pero desencanta en el imperfecto y se esparce esa serenidad de la total indiferencia y en el pluscuamperfecto se adormece en el bienhechor olvido.

—

Imprudente, el hombre se compromete en el futuro del verbo amar; la mujer, más advertida, se propone hacerlo en el condicional.

—

En el imperativo, el verbo amar es necesariamente categórico. Arrastra, bajo esta forma poco cortés, a las más enojosas extremidades. En cuanto al ejemplo de Tristán Bernard, el verbo amar descuida el subjuntivo inestético. En fin, en el modo participio, acuerda oficialmente con el sujeto y, en secreto, con el complemento.

—

El verbo amar no serviría sin pasar de auxiliar; hay dos de ellos: el haber de aquél que ama y el ser de aquella que es amada. Se entiende que el auxiliar ser es infinitamente más durable que el haber...

—

Se le sabe congujar sin haberle aprendido y no es siempre el discípulo que hace el mayor número de faltas quien es el menos recompensado.

—

El verbo amar es refractario al análisis lógico. ¡Se revela del análisis psicológico y no es desgraciadamente más claro por ello! También se le encuentra vuelta a vuelta activo o pasivo, reflexivo o neutro.

—

No obstante, nada se ha encontrado mejor para pasar la bella juventud y mismo la edad madura.

Doctor Manuel Gortari

razamos estas líneas con íntima satisfacción. Se trata de rendir un homenaje de simpatía a un basko-uruguayo que acaba de obtener un triunfo resonante al terminar su carrera de Médico Cirujano después de vencer las luchas y los sacrificios im-



Doctor Don Manuel Gortari

puestos por los estudios. El doctor don Manuel Gortari, meritorio asociado que honra las filas de «Euskal Erría» ha merecido el título mencionado con alta clasificación.

El lector juzgará la importancia del término de una carrera semejante que tiene la virtud de coronar los ideales de una joven personalidad, cuyos merecimientos, talento y preparación le acreditan para conquistar en el futuro los mejores frutos de su labor tesonera.

El nuevo galeno ha sido un modelo de estudiante. Se consagró con afán a sus estudios seguro de que cumpliría sus an-

helos, puesto que le acompañaba muy buena voluntad con el deseo de servir a sus semejantes, y ser, a la vez, un apóstol en la ciencia.

De ahí que su paso por las aulas se haya sindicado como un ejemplo de preparación y de constancia.

Aun se recuerdan los años aquéllos en que se presentara a la Universidad, cuando tenía trece apenas años. Su inteligencia vivaz, desenvuelto en sus maneras, franco, comunicativo y afable, vaticinaban al espíritu superior que debía triunfar más tarde, con el correr de los años.

Efectivamente, una vez terminados sus estudios superiores, en el año 1915, se presentó al concurso de practicantes internos de la Asistencia Pública, obteniendo uno de los primeros puestos para ejercer sus funciones en diversos Hospitales; durante dos años, en labor silenciosa, demostró su cariño por los enfermos.

Más tarde actuó, durante un año, en el Hospital Maciel — pabellón *Germán Segura* — bajo la dirección de los doctores Cortabarría y Rodríguez.

Desempeñaba sus actividades en el Hospital Maciel, en la sala del doctor *Lussich*, en el carácter de *Practicante Interno*, cuando rindió examen de clínica quirúrgica, teniendo como examinadores a los doctores Alfredo Navarro, Gerardo Arrizabalaga y Francisco Ruvertoni, verdaderas autoridades médicas en el Uruguay, mereciendo, el doctor Gortari, la honrosa y alta clasificación por la cual se le declaraba incorporado al Cuerpo médico nacional.

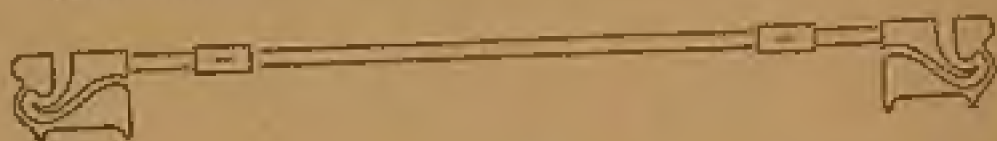
Ante este acontecimiento, nuestra publicación, que debe reflejar cuanto se relacione con nuestra raza, ¿podía permanecer indiferente? De ninguna manera. De ahí por qué trazamos estos renglones con toda satisfacción como entusiasmo. En este caso, al honrar al asociado Dr. Manuel Gortari, no hacemos más que cumplir con nuestra conciencia y con las tradiciones de esta casa que son de fraternidad baskongada.

Deseamos al excelente amigo y ejemplar consocio toda la suerte de bienandanzas en el futuro; que las nuevas actividades que ha de iniciar correspondan a sus ideales, y que su esfuerzo diligente encuentre la correspondencia que merece.

Bien podemos declarar que el doctor Gortari es un conterráneo que se incorpora al Cuerpo médico nacional. Lleva en sus venas sangre baska, la fuerza de la tierra generosa que nos deparó su gloria y en su conciencia la honrada satisfacción del deber siempre cumplido.

Constituya este homenaje nuestra adhesión a las múltiples salutaciones recibidas por el doctor Manuel Gortari con ocasión del término de su carrera, mientras repetimos, cordial, sinceramente:

Ad multos annos.



La troncalidad en la población Vasca



Los vascos que viven en la comunión espiritual de su lengua y de sus modalidades, clasifican la troncalidad de la población o de las familias arraigadas, por la tradición de sus antecedentes, en «gende onak», gente buena, honorable, generosa y bien conformada; «onen-onenekoak, baño zarzea ez duenak», honorabilísimos, pero no llegan a viejos; «zergatik ukaturik ez duenak» gente que no tiene por qué avergonzarse de su genealogía (ya implica una declinación aunque tenue, respecto a las anteriores); «denak bezelakoak», como todos; que en nada se distinguen; «onak, baño, beren, lotsakin», los que sin embargo de su honorabilidad han tenido la desgracia de tener miembro o miembros de familia, que han desdorado el brillo de

sus antecedentes; « gente churik » de buenas palabras, pero sin consecuencia, falaces; (es calificativo duro, por desdeñoso entre los baskos) « ola-olakoak », medianos, de todo, así-así; « kalkalluk » recelosos, necios y rústicos; « eroik » procedentes de buena gente, pero ya degenerados, « Berrik », gente nueva, procedente de afuera, y sin arraigo, o permanencia suficiente local, para abonarle carácter definido. Para esto, para tener un concepto consciente, se hace necesario la sucesión de alguna, o algunas generaciones, en la convivencia local. Hasta hace un siglo se exigía, para que a un extraño a la provincia, se le adjudicaran derechos de vecindad en un pueblo cualquiera de Guipúzkoa una información notarial de limpieza de sangre e hidalguía, esto es, que descendía de familia cristiana; de padres, o antecesores que gozaban de derechos vecinales en el lugar de donde procedían — de buen concepto — de honrados y sin tacha, etc. etc. Esta información se llamaba « Illen-argia »: la luz de los muertos, o sea la heráldica.

Ya con anterioridad he indicado el motivo de estas previsiones; el hecho de que todo basko era fuera de su pais, por el solo hecho de serlo, noble e hidalgo; y estaba excento de hacer informaciones para probar su nobleza; lo mismo que también estaba exento en los juicios y sentencias criminales, de tormento, muerte infamante y demás depresiones a que estaban sujetos los pecheros y los siervos; los plebeyos, o la canalla, como vulgarmente se les llamuba, en paises feudales; y la necesidad por consiguiente de vigilar el arraigo de los elementos extraños, para no atenuar el prestigio de la raza, y perder sus prerrogativas.

Como puede colegirse de lo expuesto, el concepto social basko, se funda en el concierto de las condiciones morales o físicas.

Debido a las peculiaridades de su arraigo vinculatorio, el concepto de las gentes o personas se discierne generalmente a la familia troncal y por ende a la casa, cuyo nombre en vez de apellido, distingue, casi sin excepción, entre los extraños a los que las habitan. Este concepto de muchas casas solariegas, se ha exteriorizado también a esta parte de América, y un miembro de una casa de las apreciadas por honorables, aunque sea pobre, puede estar seguro, que será bien recibido y ayudado aquí por los compueblanos y sus descendientes.

En la concertación de los matrimonios, sin perjuicio de cuidar de la relatividad del dote, se ha dado siempre incondicional preferencia a los antecedentes morales y de salud, de las casas de que provienen las partes; o sea, de la troncalidad de que derivan. La postergación o relegación de estas condiciones, por el interés, especialmente en el novio que se elige, es muy mal visto y deprime mucho el prestigio de la casa que lo realiza.

De aquí la selección de las peculiaridades de la vida sucesoria, y el prestigio de los « eche-burus », los jefes de las casas honorables; como también el que en los pueblos baskos, nunca haya primado ni aun arraigado la influencia del dinero, de los títulos nobiliarios, ni aún la de la propiedad en la representación pública ni social.

Como podía colegirse de lo expuesto, el basko como la mayoría de los pueblos, que adquieren una cultura propia en la normalidad de un medio absolutamente homogéneo concordante con la religión y la razón, y han podido imponer al predominio de una moral consciente excento de convencionalismos sobre toda actuación humana; cree en la influencia hereditaria y en el atavismo. Tan arraigada está esta creencia en las modalidades baskas, que no hay viejo que no observe con atención las peculiaridades que más van destacando los niños, para colegir a cuál de los predecesores o deudos laterales se asemejan; y

aún para dedicarlos en la debida oportunidad a aquello que mejor puede corregir el vicio, hereditario, o que mejor pueda destacar la virtud de sus inclinaciones por la paridad de semejanzas con los predecesores parecen presagiar.

JUAN S. JACA.

PLANTAS MEDICINALES

Virtudes curativas de las plantas medicinales del Uruguay y Argentina. A fin de que nuestros lectores sepan las plantas que se publican en esta Revista y a la vez facilitar su estudio o una curiosidad laudable, cada planta llevará el número respectivo a medida que se vaya publicando.

Ortiga

(Urtiga dioica)

OPINIÓN CIENTÍFICA DE UN MÉDICO ECUATORIANO

He aquí una planta utilísima, providencial en los lugares retirados de la población, porque a beneficio de ella se han salvado algunas vidas, gracias a la virtud singular que tiene de ser irritante violento, si bien pasajero; por lo que se la usa como rubefaciente en lugar de los sinapismos y otras substancias cáusticas; es de pronto alivio entre la gente de campo. El P. Velazco a este respecto se expresa en estos términos. « Planta pequeña muy frondosa con hoja menuda; es célebre por las muchas virtudes de sus raíces, especialmente contra el cálculo o piedra.» Las demás virtudes de este vegetal precioso, las resumiremos en pocas palabras: sus raíces son diuréticas, pectorales, febrífugas, diaforéticas; y el jugo extraído de las mismas es hemostático poderoso, tanto interior como exteriormente.

Se la debe usar en todos aquellos casos en que se hace preciso irritar rápidamente la piel, principalmente en las congestiones cerebrales y pulmonares, en las punzadas o dolores de costado, y sobre todo en el estado agudo de la colerina, en las impresiones bruscas del frío, etc.

Monseñor Kneipp hace grandes elogios de la Ortiga:

Las ortigas secas, o los granos de ortiga, tomados bajo la forma de tisana, 30 a 60 gramos por litro de agua, constituyen un depurativo recomendable contra la disentería, la hidropesía, las enfermedades del pecho, los flujos de sangre, la ictericia, la urticaria crónica y las hemorroides.

Kneipp sigue diciendo: de «la tisana de ortiga, disuelve la obstrucción del pecho y de los pulmones y desocupa el estómago de las materias que no son prontamente digeridas.»

¿ Existe sangre descompuesta? Haga cocer y comer con frecuencia, preparadas así como las espinacas.

Las albóndigas de ortigas constituyen un alimento no solamente nutritivo, pero sí muy saludable.

Si usted padece de reumatismo rebelde a todos los medicamentos, recurra a las fustigaciones: frotando o golpeando cada día, durante algunos minutos, todas las partes doloridas.

Y agrega: las raíces de ortigas son más eficaces que las hojas, sea que se haga uso de ellas en verano cuando están verdes, sea en invierno cuando están disecadas y que una decocción de raíz es capaz de curar un principio de hidropesía y, en general, de librar al organismo de jugos mórbidos.

Otros herboristas se expresan más o menos en el mismo sentido, lo que hace creer que la ortiga, al principio tan poco atrayente, tiene realmente alguna cosa mejor que sus espinas.

Digamos para terminar que la raíz hervida, junto con el alumbre y la sal marina, puede servir para pintar los géneros de amarillo: que el medicamento homeopático alaba los efectos de la ortiga quemante o pequeña ortiga (Urtica urens L.) contra la fiebre urticaria, las erupciones cutáneas, la hidropesía, las quemaduras, etc.

N.º 75. — Cardo Santo

(*Argemone mexicana.* V Lineo)

Planta silvestre de flores amarillas y hojas sinueso-dentadas, con dientes semi-espinosos.

Es narcótica, emética pectoral, cáustico y purgante.

Es de sabor amargo; se emplea la infusión de sus flores como sudorífico: 10 gramos por litro de agua. Es diurético, febrífugo y tónico.

Al exterior, su cocimiento 50 gramos por litro de agua, da buenos resultados para lavar las úlceras sifilíticas y llagas de mal carácter; se administra en cataplasmas.

La planta contiene un jugo lechoso, amarillo, que se usa como purgante en la hidropesía.

Con sus hojas se hace una infusión teiforme para las indigestiones, 10 gramos en un litro de agua.

La semilla madura, tostada, molida y puesta en infusión con hojas de lechuga, tomada en ayunas, es un vomitivo inofensivo, y la semilla molida, sin tostar, y tomada en infusión, es un purgante drástico.

Ella contiene un aceite grasoso 26 % de color aguado cristalino que puede emplearse para la fabricación de jabón y para la pintura del lienzo encerado y preparación de charol y betún, y sirve para barnizar madera.

Las tortas hechas con los residuos contienen 5 a 8 % de ázoe y pueden servir, como las tortas de linaza, para alimentar animales domésticos.

Este aceite es un medicamento seguro contra el cólico y es además purgante (10 a 30 gotas).

El polvo de la raíz y de las hojas trituradas es un buen secante para las heridas ulcerosas.

Con el agua de la raíz hervida se administran enemas a los enfermos de pleuresía.

Sus semillas curan las nubes de los ojos. Se ha-

cen hervir 20 gramos en 1/2 litro de agua, se cuela y se dan baños oculares.

Según el Dr. D. Parodi: en el Paraguay preparan emulsiones, pisando las cápsulas frescas con las semillas, y convenientemente diluídas, las suministran con resultados favorables en los cólicos. El efecto que producen es purgante y sedativo al mismo tiempo.

Las flores se emplean mezcladas con otras especies pectorales. Se dicen provechosas en las enfermedades nerviosas de los niños, la tos convulsa, los dolores sifilíticos nocturnos.

Sus virtudes calmantes lo colocan entre el apio y el lactuario. Se emplea la decoción de las hojas contra la conjuntivitis y las oftalmias en general. También se emplea el cocimiento de las hojas con manzanilla para combatir el chucho; suministrándose caliente en el periodo del frio y también la calentura. Se continúa tomando la decocción durante la apirexia.

N.º 77 — Higuera de tuna

Tuna — Opuntia Vulgaris — Cactáceas

Esta planta es también conocida con los nombres de: Higuera chumba, e Higuera de pala y Napal.

Arbusto o árbol de 5 a 6 metros de altura. Se cultuva en la República Argentina y Uruguay, y su cultura es muy esparcida y frecuente.

La pulpa de los miembros del tallo, que alcanza hasta 1/2 metro y son de forma aplanada o de las de hojas grandes, se usa para cataplasmas en casos de dolores reumáticos y gotosos y ablanda los callos. Estos miembros divididos por la mitad, tostados, salados y puestos en vinagre, se usan como cataplasmas contra los flatos, dolores del hígado y pasmos del estómago.

Para bañar a los enfermos de viruela se emplea al principio de ésta, la pulpa desleída en agua tibia. Si se toman unas pocas gotas del jugo de la pulpa, sirven como purgante y contra las lombrices.

Las frutas maduras y crudas son un manjar muy agradable y con ellas se hace aguardiente, arrope y un dulce rico que es muy saludable para los que padecen enfermedades del hígado o del pulmón.

La planta trasuda una especie de goma-resina semejante a la goma *alquitira o tragacanta* (que es producto de algunas especies de *Astragulos*).

El *higo chumbo* se emplea mucho por sus propiedades astringentes en las diarreas y disenterías.

Haciendo macerar en agua las hojas carnosas cortadas en pedazos, se obtiene un remedio seguro contra la hidrofobia.

Esta planta se aviene a toda clase de terrenos, aun a los duros y pedregosos que no permiten el desarrollo de ninguna planta.

De las comprobaciones hechas sobre el producto medio de los bardos de chumbos, puede aceptarse el de 2600 chumbos anuales por 10 metros lineales de bardo en años corrientes, estando las pencas en completo desarrollo, o de más de 6 años; bien entendido, que esas yemas son enteramente silvestres y sin ninguna clase de cultivo.

Los nopales proporcionan un medio económico de proteger las heredades con cercos y setos vivos; rinden sabrosos higos chumbos, que sirven de alimento tanto al hombre como a los animales, especialmente a los cerdos y a las aves de corral, o se convierten en jarabes, alcohol y vinagre; sus pencas o palas troceadas se dan como alimento al ganado vacuno y cabrío; y, por último, las tuneras sirven para la alimentación y crianza de la cochinilla.

El jarabe de higos chumbos se aplica en la Farmacia, y se ha abusado de él en la dulcificación de los vinos de Málaga.

Las palas desempeñan un papel importante en la medicina doméstica, o más bien en la Cirugía, constituyendo una especie de panacea. Los cortigeros la emplean asada para reblandecer tumores, curar contusiones y otras dolencias.

Nogl.

Montevideo, Julio 20 de 1918.



Homenajes al señor Fidel Garayalde

—

EN EL HOTEL BARCELONA

Un hermoso homenaje a la amistad y a la acción desinteresada y noble, consistió la demostración que, en la noche del viernes 12 del corriente, un grupo de asociados de nuestra Institución ofreció al ejemplar consocio don Fidel Garayalde, despidiéndolo de la vida de soltero.

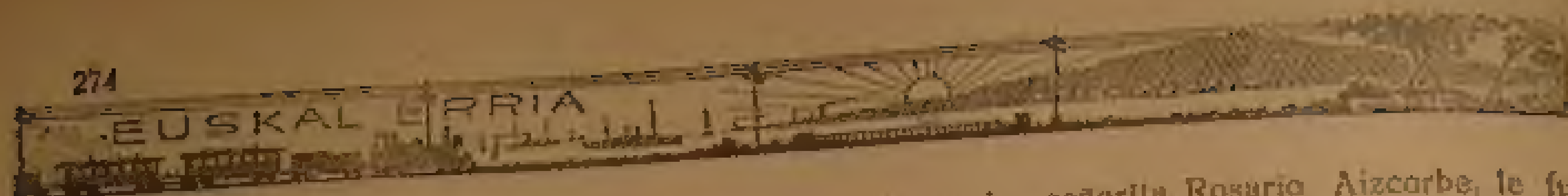
Esta demostración fué una manifestación elocuente de las simpatías de que goza el señor Fidel Garayalde en el seno de «Euskal Erria», pues se incorporó a sus filas el día mismo de su fundación, prestándole su concurso generoso y patriótico siempre y realizando, en favor de la Institución de sus amores, una noble campaña de propaganda que siempre ha de recordarse.

El banquete fué servido en el Hotel Barcelona, y tuvo la virtud de unir a numerosos compañeros de acción del obsequiado.

El acto se realizó en el gran salón de banquetes.

La mesa formaba una T, y fué presentada con un gusto irreprochable. Sobre la misma se habían colocado numerosas flores naturales; grandes macetas de plantas a, ambos lados de la mesa, daban un hermoso golpe de vista.

Antes de tomar asiento los comensales en los puestos señalados, el profesor señor Luis Aseguinolaza ejecutó al piano el himno *Mi Bandera*, que fué coreado por los presentes, y más tarde el



Guernikako Arbola, nuestro glorioso himno basko.

Con la elocuencia que lo caracteriza, ofreció la demostración nuestro consocio el señor don Alfredo Rodríguez Berjot, que tuvo términos felices para el obsequiado.

Momentos después, el señor Fidel Garayalde pronunció las expresivas palabras que a continuación se consignan:

« Amigos:

» Congregados todos vosotros en este recinto bajo el nombre de nuestra querida Institución « Euskal Erria », me dais la enhorabuena por la nueva senda que me toca recorrer en esta vida; he aceptado esta demostración reconociendo que vosotros, hijos y descendientes de una raza que no anida en sus intimidades sino aquello que su exterior manifiesta con toda sinceridad, y porque estoy seguro que todos vuestros corazones laten al unísono deseando para mí la felicidad que os deseais para vosotros mismos.

» Digo también que este momento que paso en vuestra compañía dejará en mi espíritu indelebles e inolvidables recuerdos; que en esta simpática demostración pasan por mi mente montones de satisfacciones que he experimentado en las horas que se han deslizado en franca camaraderia en nuestro local social, que ha servido de medio para conocer de cerca la cantidad de afectos e intimidades que se han solidarizado en forma tal que hacen inquebrantable una amistad inapreciable.

» Vosotros, con esta espontánea decisión de justificar toda la simpatía que os merezco, colmais con exceso a lo que soy merecedor; pero siento extraordinariamente que mis pensamientos no puedan traducirse expontáneamente en palabras debido a que mis ideas no encuentran la coordinación necesaria para que, en forma sencilla, pudiera deciros todo el valor que asigno a esta afectuosa demostración.

» Queridos amigos: mi gratitud será perenne; mil gracias por vuestros deseos de que la felicidad reine en mi nuevo hogar; y puedo aseguraros que, en cualquier circunstancia, recordaré con íntima satisfacción a todos los que, aquí reunidos, han venido a rendir tributo de aprecio, estima y amistad en uno de los momentos felices de mi vida ».

Grandes aplausos resonaron al término de sus palabras.

El señor Juan Bombet entonó varias romanzas que fueron ovacionadas.

Luego hizo uso de la palabra nuestro Redactor, como también el señor Rogelio Ardanz.

A la novia, señorita Rosario Aizcorbe, le fué remitido un magnífico ramo de flores naturales con el menú firmado por todos los presentes, el cual transcribimos aquí como recuerdo del acto:

Banquete ofrecido por un grupo de amigos al Sr. Fidel Garayalde con motivo de su próximo enlace con la Sta. Rosario Aizcorbe.

MENÚ

Sauternes — Hors d'oeuvres
Cochon de lait

POTAGE

Medoc — Garbure a la Navarraise

RELEVE

Filet de brótola a la Romaine

ENTREE

Petits Patées a la Bilbaine
Carré de porc au petit pois

ROTIS

Dindonneu broché
Salade de saison

DESSERT

Sidra — Glacé vainille
Sagardua — Corbeilles de fruits

Café — Liqueurs — Havannes

A la demostración asistieron las personas siguientes: Pedro Belseguy, Constancio Garciandía, Luis San Martín, Guillermo Irigaray, Francisco Garayalde, Antonio Garayalde, Hilario Garayalde, Juan Zubizarreta, José Gorriti, José Garayalde, José María Lizarraga, Pedro Irigaray, Martín Iribarne, Andrés Corcíis, Arnoldo Aiscar, Fernando Parrabère, Raúl Cardonnet, Marcos de Pablo, Juan Errecart, Pedro Errecart, Enrique Goberna, Joaquín Izuibejeres, Juan Gogorza, Martín Larragueta, Gregorio Lecumberry, Alfredo Rodríguez Berjot, Ricardo Vilardebó, Martín Storace, Guillermo Morice, Fermín Hernandorena, Ramón Rodríguez, Ignacio Arocena, Eugenio J. Cazeaux, Manuel Mujica, Julio Russo Domingo Martínez, Juan Solari, Felipe Haristoy, Rogelio Ardanz, Juan Neto, Bernardo Irigoyen, Bautista San Martín, Roberto Scanavino, Pedro Irigoyen, Excequiel Izuibejeres, Rodolfo Gorriti, Carlos Gorriti, Francisco Gorriti, Humberto Gorriti, Pedro Gastón Latour, Juan A. Saraví Carlos Berner, Francisco Tastás, Juan Bombet, Ignacio Garmendia Caminos, Juan Antonio Harambure, Antonio Gamberoni, Angel Huarte, Luis Aseguinolaza y nuestro Redactor.

EN EL ALHAMBRA

Se realizó el domingo 14 en el Hotel *Alhambra* otra hermosa e íntima demostración en honor de señor Fidel Garayalde, despidiéndolo de la vida de soltero.

En las horas del homenaje primó un ambiente de franco compañerismo.

Asistieron a este acto los señores Dr. Emilio Cirio, Francisco Garayalde, Hilario Garayalde, José Garayalde, Antonio Garayalde, Agustín Zabaleta, Lorenzo José María Zabaleta, José Gorriti, Rodolfo Gorriti, Pedro Irigoyen y Juan Zubizarreta.

A la novia, señorita Rosario Aizcorbe, le fué enviado un espléndido ramo de flores naturales.

Reunión social

En momentos de entrar en máquina nuestra publicación, se realiza el homenaje con que un grupo de sus relaciones ofrece a la señorita Rosario Aizcorbe, con ocasión de su enlace con el señor Fidel Garayalde. En el número siguiente haremos la reseña de este acto.

Hermosa manifestación

El 9 del corriente, en el Hotel *Alhambra*, las damas y señoritas que constituyeron la Comisión Central de Señoras de «Euskal Erría» ofrecieron un homenaje de cariño y simpatía, al par que de reconocimiento, a la meritoria señora doña Baldomera I. de Zabaleta, que ejerciera tan diligentemente el cargo de Presidenta, durante los dos últimos Ejercicios, revelándose un elemento de acción y de propaganda práctica. El recuerdo de la profícua labor desarrollada por la señora de Zabaleta, fué evocado, con justicia, en la demostración a que nos referimos, formulándose los mejores votos para el progreso de nuestra amada corporación.

El homenaje al cual nos referimos consistió en un the. Alrededor de una mesa artísticamente engalanada, tomaron asiento los miembros siguientes que actuaron en el período anterior:

Señoras: Graciana A. de Argul, Manuela I. de Inclarte, Escolástica Z. de Garayalde, María N. de Moles, Dolores S. de Gortari, Micaela E. de Larrainzar, María R. de Elissateguy, Micaela B. de Leonis, Antonia Urrutia de Salavarría y María I. de Guerra.

Señoritas: María G. Cortabarría, Juanita Bidart, María Elena Berceteche y Amalia Bidegaray

También asistió la señorita Juanita Tumbher.

Fué éste un homenaje íntimo, de afectuoso compañerismo, en el cual pudieron aquilatarse las simpatías de que goza en «Euskal Erría» la señora Baldomera I. de Zabaleta.

Las asistentes a este acto fraterno conservarán el recuerdo de esta manifestación que la consignamos como adhesión espiritual al homenaje realizado.

Enlace Aizcorbe-Garayalde

Se realizará esta noche la boda de la interesante señorita Rosario Aizcorbe con el caballero señor Fidel Garayalde.

Hemos ya mencionado el interés que en sociedad ha despertado esta boda, que será presenciada por elementos representativos de nuestro mundo social.

Serán padrinos, en la ceremonia religiosa, la señora Josefa A. de Garmendia, hermana de la contrayente y nuestro consocio don Francisco Garayalde.

† Don Juan Donamari

Ha causado penosa impresión en nuestros círculos sociales el fallecimiento del señor Juan Donamari, que baja al sepulcro rodeado del respeto y de la consideración de sus múltiples relaciones.

El extinto había consagrado sus actividades a la ganadería, en el Departamento de Paysandú.

Por su cámara mortuoria desfiló todo Montevideo distinguido, como también elementos representativos de nuestra colectividad.

La memoria del anciano señor Juan Donamari será evocada como un ejemplo de abnegación y honradez.

Resignación a sus deudos.

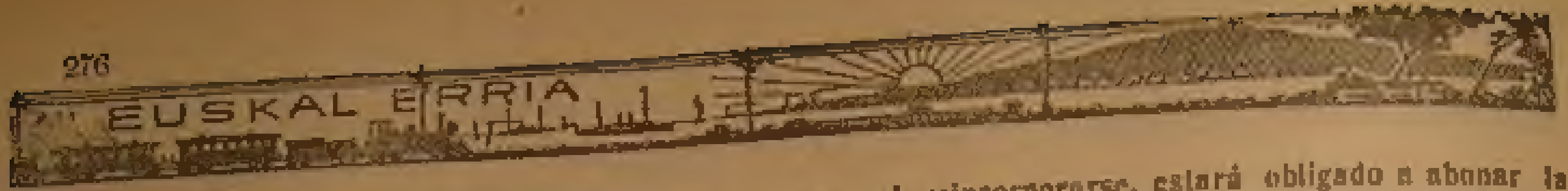
† María Imenarrieta de Leiziaga

Una asociada meritísima desciende al sepulcro, después de una vida consagrada por entero a la práctica de todas las virtudes. Era la señora María Imenarrieta de Leiziaga el ángel de un hogar modelo que siempre la contó como consejera y guía cariñosa.

Sus palabras, plenas de optimismo, su amor por los desamparados, su caridad probada en muchas oportunidades, hacían de ella una mujer superior.

«Euskal Erría» la contó siempre entre una de sus benefactoras. Por nuestra corporación sentía profunda estimación, y más de una vez la vimos en nuestras reuniones familiares.

Al presentar a sus deudos el testimonio de nuestras condolencias más sentidas, arrojamos



sobre esta tumba, abierta recientemente, las flores del cariño y del recuerdo que son las que nunca se marchitan.

Necrológicas

En nuestro número anterior, al consignar el fallecimiento del padre de nuestro amigo señor Leopoldo Paredes, se deslizó una errata de imprenta, involuntaria, que nos apresuramos a salvar. El extinto se llamaba *Francisco Paredes*. Queda salvado el error.

Enfermos

En Buenos Aires, se encuentra enfermo el señor Ibarguchi, hermano de la señora Baldomera I. de Zabaleta.

— Restablecida la señorita Rosita Lema.

— Enfermo el señor Zacarías de León.

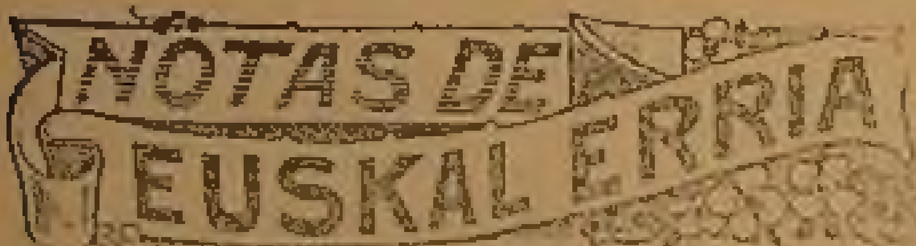
Viajeros

De Buenos Aires, regresó el doctor don Manuel Gortari.

— Del mismo punto el consocio señor Armando Noya Freire.

— Nos informaron telegráficamente de Río Janeiro que pasaron por aquella ciudad, con toda felicidad, los asociados señores Felipe Lasarte, Juan Mochó y Julián Labaca.





La reincorporación de socios

El Consejo Directivo, en su sesión celebrada el 25 de JUNIO, acordó que el que haya sido asociado de « Euskal Erria » y solicite nuevamente su ingreso a la Institución, estará libre de abonar la cuota de ingreso siempre que no haya transcurrido más de un año desde su separación de nuestras filas.

En consecuencia, el asociado que se haya separado de la corporación con un plazo mayor de un año, al reincorporarse, estará obligado a abonar la cuota de ingreso.

Sobre el pago de las cuentas

Todas las cuentas que, por concepto de deudas contraídas, deban cobrarse a la Institución de confraternidad baskongada « Euskal Erria », deberán ser presentadas el 30 de cada mes, en la Secretaría social, de 7 y 30 a 11 de la mañana, para ser debidamente conformadas por el Consejo Directivo, las cuales serán pagadas, SOLAMENTE, el día 10 de cada mes, en el mismo local social, en las horas anteriormente mencionadas.

Siendo las precitadas fechas, domingos o días feriados, habrá que llenar esas formalidades el día anterior.

EL SECRETARIO GENERAL.

Especial recomendación

Suplicamos a los señores asociados que, al retirarse de la asociación, firmen al dorso del último recibo que devuelven al cobrador haciendo constar su resolución, con la fecha correspondiente, o bien en una simple tarjeta.

Gracias, colega

La importante Revista « Euskal Erria » que se publica en San Sebastián, y cuya fundación data del año 1879, en su tomo LXXVIII, N.º 1200, dedica lo siguiente a nuestra Institución, a cuyos conceptos quedamos muy reconocidos:

Revista de Revistas. — EUSKAL ERRIA. — Montevideo. Año VII. Número 427. Febrero 10 de 1918.

Trae extensa y detallada relación de las fiestas y romería vasca con que nuestros hermanos de la patriótica institución « Euskal Erria » han celebrado la terminación de las obras realizadas en su campo social.

La fiesta tuvo un carácter eminentemente vasco, alegrándola con los aires del viejo solar el clásico tamboril, bailándose las tradicionales danzas vascas, cantándose el « Gernikako arbola » y otros números que en alas de la imaginación transportaron a los concurrentes a las benditas montañas en que se asienta la noble raza.

Al comentar el éxito satisfactorio de la fiesta, recuerda la simpática Revista del Uruguay los fines de la Institución, que son los siguientes:

« *a*) Propender a la unión de toda la familia vascongada dispersa en este país, propagando las tradicionales costumbres de Euskaria y su influencia bienhechora entre los asociados y demás personas de origen euskaro.

» *b*) Fundar institutos de enseñanza y protección,

»c) Prestigiar o fundar clases del idioma vasco.

»d) Adquirir local propio recurriendo a un empréstito en caso necesario, con o sin interés en la forma que juzgue conveniente el Consejo Directivo o alquilarlo para los objetos de la Institución y celebración de los deportes y fiestas genuinas de la región vascongada; organizar las mismas y los deportes y prestigiarlos, llevándolos a cabo, ya sea con elementos propios o con el concurso de extraños.

»e) Facilitar colocación a los vascongados que lleguen a esta República».

Felicitamos cordialísimamente a nuestros hermanos del Uruguay por los grandiosos resultados que, gracias a su iniciativa y perseverante actividad, vienen obteniendo en pro de ese programa cuya sola enunciación constituye para un vasco el mejor elogio.

¡Aurrera!

Consejo Directivo

Sesión del 9 de Julio de 1918

Bajo la presidencia del señor Ramón Iraizoz y con asistencia de los señores Joaquín María Ibarburu, Matías Gamboa, José Garayalde, Ignacio Arocena, Manuel Mujica, Domingo Duvigneau, Eugenio J. Cazeaux, Dr. Francisco Cortabarría que actuó como Secretario, y el Redactor de la Revista, celebró sesión el Consejo Directivo de «Euskal Erría».

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Declàranse incorporados a la Institución los señores: Adolfo Olivencia, Adán Derrégibus, Manuel M. Olarreaga, José Matías Olarreaga, Pedro Berhouet, José P. Avalo, Zenón Carrera.

—Propónense como socios:

Abel Costemalle, Activo, N.º 1392, presentado por los señores Jaime Maimó Sarrasín y Juan B. Bidegaray (hijo).

Eleazar Vázquez, N.º 1393, Cooperador, por Jaime Maimó Sarrasín y Juan B. Bidegaray (hijo).

Julio Arsuaga, N.º 1394, Activo, por Marcos Ibarburu y Felipe Haristoy.

—Cámbianse ideas generales acerca de la organización de un plan de propaganda activa con el fin de obtener nuevos asociados. Acuérdase considerar este importante asunto en la sesión próxima.

—Autorízanse los pagos siguientes:

. . . . . . $ 15.74

A Juan B. Bidegaray . . . . » 6.00

A Angel Sommaschini. . . . . . .

—Léese una nota de los inspectores del local [illegible] Raúl Cardonnet y Fidel Garayalde, acompañando una nota que le dirigen más de ciento treinta asociados, por la que solicitan se verifiquen unas mejoras en la cancha de la Institución; penetran en la sala de sesiones los señores Cardonnet y Garayalde quienes apoyan la solicitud presentada. Tras amplia deliberación se acordó solicitar los presupuestos respectivos antes de tomar resolución al respecto.

—Levantóse la sesión a las 11 p. m. habiendo comenzado a las 9.

Acta del 16 de Julio de 1918

Presidió la sesión el señor Ramón Iraizoz, con asistencia de los señores Joaquín María Ibarburu, Luis San Martín, Matías Gamboa, Domingo Duvigneau, Bautista Darrieumerlou, Eugenio J. Cazeaux, Manuel Mujica, doctor Francisco Cortabarría que desempeñó la Secretaría, y el Redactor de la Revista.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Declàranse incorporados a la Institución los señores: Abel Costemalle, Eleazar Vàzquez, Julio Arsuaga.

—Propónese como socio:

Juan M. Berhau, Activo, N.º 1395, presentado por los señores Pedro Berhau y Juan Gogoza.

—La «Euskal Echea» de Buenos Aires comunica la constitución de su nueva Comisión Directiva. Se le felicitará por nota.

—El señor Presidente anuncia que se entrevistó con el Gerente del Banco de la República, sucursal Aguada; se acuerda depositar el título de propiedad que posee la Institución en el referido Banco.

—Léense dos notas: una de la señora María H. de Beramendi y otra de la señorita María E. Ospitaleche.

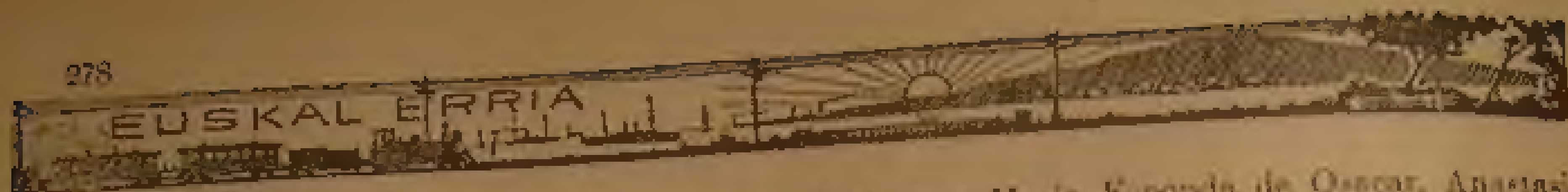
—El señor Urbano Echenique, por nota, declara que no puede formar parte de la Comisión de Beneficencia e Instrucción.

—Nombróse, para llenar la vacante, al señor Francisco Salavarría, a quien se le extenderá el título correspondiente.

—El doctor Francisco Cortabarría dona a la Biblioteca social la obra *Ramuncho*, de Pierre Loti.

—Se aprueba el artículo de propaganda que presenta la redacción de la Revista para su próximo número.

—El señor Eugenio J. Cazeaux presenta un proyecto destinado a arbitrar recursos para la Institución, el cual se aprueba unánimemente. Se resuelve imprimir 500 tarjetas relacionadas con esta iniciativa, presentándose las felicitaciones a su autor.



—Léense los presupuestos para los arreglos necesarios de la cancha.

—Considerándose otros asuntos, se levantó la sesión a las 11 1/2 p. m. habiendo comenzado a las 9.

Comisión de Señoras

Sesión del 17 de Julio

Con la presidencia de la señora María Villar de Ibarburu, y con asistencia de las señoras Antonia Urrutia de Salavarría, Micaela B. de Leonis, María R. de Elisealeguy, Escolástica Z. de Garayalde, Antonia I. de Machicote, Francisca S. de Maimó, Micaela E. de Larrainzar y señoritas: Juanita Bidart, Eugenia Goñi, Elena Toyos y María G. Cortabarría que actuó como Secretaria, celebró sesión el Comité Central de Damas de «Euskal Erría».

—La señora María H. de Beramendi; señoritas Rufina Irumé y María E. Ospitaleche, por causas especiales, declaran que no pueden formar parte de la Comisión de Señoras. Desígnanse para llenar las vacantes respectivas, a las asociadas siguientes: María Esponda de Oscar, Anastasia Elizalde de Oscar y Ana Harambure, cuyos nombramientos se librarán en la forma acostumbrada.

—Se considera la solicitud de protección de parte de un anciano. Se iniciarán las diligencias del caso.

—Los miembros que constituyen la Comisión de Caridad, dan cuenta de las visitas que realizaron a varios pobres, algunos de los cuales se encuentran enfermos.

—Considéranse varios asuntos relacionados con la Tesorería.

—Se levantó la sesión a las 7 p. m., habiendo comenzado a las 5.

Administración de la Revista «Euskal Erría». — Junio de 1918

DEBE

Caja:

Junio 1.° — Existencia en Caja en efectivo		$ 81.02	
Idem 27 — Recibido de Mazzarocchi, cobranza por concepto de avisos.	$ 79.90		
Idem 14 — Recibido de la Tesorería	» 80.00	» 159.90	
Suma		$ 240 92	

HABER

Caja:

Junio 6—Pagado a Viuda e hijos de Z. Tolosa por impresión de los números 256, 257 y 258 de la Revista	$ 120.00	
Id. 30—A. D. P. Parrabère, redacción	» 20.00	
Idem 30.—Pagado a J. Mazzarocchi 10 % de comisión sobre su cobranza de pesos 79.80	» 7.90	
Idem 14—Por estampillas de expedición	» 0.90	
Idem 14—Pagado a «Porte Pago».	» 2.88	$ 151.68
Saldo que pasa a Julio 1918		» 89.24
Suma		$ 240.92

V.° B.°

Ramón Iraizoz,
Presidente.

Manuel Mujica,
Administrador.

Francisco Cortabarría,
Secretario.